

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
 "Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
 "Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura"

**AVISO DE CONVOCATORIA
CAS N° 001-2019-DRTyC-PIURA**

I Generalidades

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Asistente Legal para la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura.

PUESTO	VACANTES
Asistente Legal	01

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

Dirección Regional

3. Base Legal

- ✓ Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y Modificatorias
- ✓ Decreto Legislativo N° 1401-2018 y su reglamento aprobado mediante D.S. 083-2019-PCM
- ✓ Decreto Legislativo N° 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa
- ✓ Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio.
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 515-2013/GOBIERNO REGIONAL PIURA-PR, que aprueba la Directiva N° 017-2013/GRP-480000-480300

4. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico o nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Abogado, con colegiatura y habilitación vigente
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General entre Tres a Cuatro años en el sector público y/o privado • Experiencia Especifica de hasta Dos (02) años en el Sector Público y/ Sector Privado, como Asistente Legal en el Sector Publico.
Cursos y Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Administrativo, Derecho Civil, Derecho Laboral y Derecho en materia de Transporte y Ley de Contrataciones del Estado.

III CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales Funciones a desarrollar

- a) Revisión de los Informes y documentación en general derivados de las Direcciones que conforman la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura.
- b) Revisión de los Proyectos de Resoluciones Directorales Regionales emitidos por las Direcciones que conforman la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura.
- c) Participar en reuniones de gestión con autoridades, administrados etc., a fin de tomar conocimiento de problemáticas administrativas y brindar opiniones legales de ser el caso.
- d) Elaboración de documentos (Oficios, memorandos etc.) de acuerdo a la función legal que cumple.



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura"

- e) Revisión del Despacho en general de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura.
- f) Otras acciones encargadas por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura
Duración del Contrato	Del 02 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2019
Remuneración Mensual	S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 Soles) incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
 "Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
 "Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura"

**AVISO DE CONVOCATORIA
 CAS N° 001-2019-DRTyC-PIURA**

I Generalidades

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Jefe de Fiscalización para la Dirección de Transporte Terrestre de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura.

PUESTO	VACANTES
Jefe de Fiscalización	01

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

Dirección de Transporte Terrestre

3. Base Legal

- ✓ Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y Modificatorias
- ✓ Decreto Legislativo N° 1401-2018 y su reglamento aprobado mediante D.S. 083-2019-PCM
- ✓ Decreto Legislativo N° 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa
- ✓ Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio.
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 515-2013/GOBIERNO REGIONAL PIURA-PR, que aprueba la Directiva N° 017-2013/GRP-480000-480300

4. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico o nivel de Estudios Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Abogado, con colegiatura y habilitación vigente.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General entre Tres a Cuatro (04) años en el sector público y/o privado • Experiencia Especifica de hasta Dos (02) años en el Sector Público y/ Sector Privado, en Fiscalización en el Sector Público y/o Privado.
Cursos y Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Administrativo, Derecho Civil y Derecho en materia de Transporte Terrestre.

III CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales Funciones a desarrollar

- a) Dirigir acciones de Fiscalización y Controlar la prestación de servicios de transporte terrestre dentro del ámbito regional y transfronterizo internacional de su competencia y actividades complementarias.
- b) Proponer sanciones por el incumplimiento de la normatividad legal vinculada al transporte y tránsito terrestre en el ámbito de su competencia.
- c) Coordinar con otras dependencias y entidades gubernamentales nacionales y regionales para la realización de acciones de control de transporte terrestre en el ámbito de su competencia.



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura"

- d) Proponer la suscripción de convenios interinstitucionales para la ejecución de acciones de Fiscalización.
- e) Participar en reuniones de gestión con autoridades, administrados etc., a fin de tomar conocimiento de problemáticas administrativas y brindar opiniones legales de ser el caso.
- f) Elaboración de documentos (Oficios, memorandos etc.) de acuerdo a la función legal que cumple.
- g) Revisión del Despacho en general de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura.
- h) Programar acciones de control para la fiscalización del servicio de transporte terrestre de personas y de mercancías en el ámbito de su competencia.
- i) Emitir opinión técnica respecto a la comisión y/o denuncias de infracciones cometidas por los transportistas al Reglamento Nacional de Administración de Transporte de personas y de mercancías interprovincial regional transfronterizo en el ámbito de su competencia.
- j) Emitir opiniones técnicas en el ámbito de su competencia.
- k) Formular y visar las Resoluciones Directorales Regionales dentro de sus competencias.
- l) Otras funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Unidad de Fiscalización y Registro dependiente de la Dirección de Transporte Terrestre
Duración del Contrato	Del 02 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2019
Remuneración Mensual	S/. 4,000.00 (Cuatro Mil y 00/100 Soles) incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura"

**AVISO DE CONVOCATORIA
CAS N° 001-2019-DRTyC-PIURA**

I Generalidades

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Asistente Legal para la Dirección de Transporte Terrestre.

PUESTO	VACANTES
Asistente Legal	01

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

Unidad de Fiscalización

3. Base Legal

- ✓ Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y Modificatorias
- ✓ Decreto Legislativo N° 1401-2018 y su reglamento aprobado mediante D.S. 083-2019-PCM
- ✓ Decreto Legislativo N° 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa
- ✓ Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio.
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 515-2013/GOBIERNO REGIONAL PIURA-PR, que aprueba la Directiva N° 017-2013/GRP-480000-480300

5. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico o nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Abogado, con colegiatura y habilitación vigente.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General de Uno a Dos años en el sector público y/o privado • Experiencia Específica de hasta Un (01) año, como Asistente Legal en el Sector Público y/o privado
Cursos y Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Administrativo, Derecho Civil y Derecho en materia de Transporte Terrestre.

III CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales Funciones a desarrollar

- a) Asistir al Jefe de la Unidad de Fiscalización en la implementación, evaluación de procedimientos administrativos y/ solicitudes de autorizaciones transporte terrestre.
- b) Evaluar y proyectar informes técnico – normativos acerca de los procedimientos administrativos sancionadores, iniciados a los transportistas de la región por infringir el D.S N 017-2019-MTC y sus modificatorias, remitidos por la Unidad de Fiscalización y Registro.
- c) Otras acciones encargadas por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura"

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura
Duración del Contrato	Del 02 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2019
Remuneración Mensual	S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Soles) incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

f
9



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura"

**AVISO DE CONVOCATORIA
CAS N° 001-2019-DRTyC-PIURA**

I Generalidades

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Director de Caminos para la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura.

PUESTO	VACANTES
Director de Caminos	01

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

Dirección de Caminos

3. Base Legal

- ✓ Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y Modificatorias
- ✓ Decreto Legislativo N° 1401-2018 y su reglamento aprobado mediante D.S. 083-2019-PCM
- ✓ Decreto Legislativo N° 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa
- ✓ Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio.
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 515-2013/GOBIERNO REGIONAL PIURA-PR, que aprueba la Directiva N° 017-2013/GRP-480000-480300

4. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico o nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none">• Título Profesional de Ingeniero Civil con colegiatura y habilitación vigente.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia General entre Cuatro a Cinco (05) años en el sector público y/o privado• Experiencia Específica de hasta Dos (02) años, como Ingeniero Residente y/o Supervisor en el Sector Público y/o privado.
Cursos y Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">• Infraestructura Vial, Mantenimiento de Carreteras.

III CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales Funciones a desarrollar

- a) Planear, Organizar y Dirigir actividades relacionadas al mantenimiento de la red vial departamental.
- b) Formular ejecutar y controlar los planes y/o programas del Mantenimiento rutinarios y periódicos,
- c) Participar en reuniones de gestión con las autoridades, y administrados etc.
- d) Elaboración de la documentación fuente que se genera en la Dirección de Caminos.
- e) Revisión del acervo documentario que se recepciona en la Dirección de Caminos.
- f) Otras acciones encargadas por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura"

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Dirección de Caminos de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura
Duración del Contrato	Del 02 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2019
Remuneración Mensual	S/. 7,000.00 (Siete Mil y 00/100 Soles) incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

f

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
 "Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
 "Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura"

**AVISO DE CONVOCATORIA
CAS N° 001-2019-DRTyC-PIURA**

I Generalidades

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Jefe Estudios y Proyectos para la Dirección de Caminos de la Regional de Transportes y Comunicaciones Piura.

PUESTO	VACANTES
Jefe Estudios y Proyectos	01

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

Dirección de Caminos de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura.

3. Base Legal

- ✓ Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y Modificatorias
- ✓ Decreto Legislativo N° 1401-2018 y su reglamento aprobado mediante D.S. 083-2019-PCM
- ✓ Decreto Legislativo N° 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa
- ✓ Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio.
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 515-2013/GOBIERNO REGIONAL PIURA-PR, que aprueba la Directiva N° 017-2013/GRP-480000-480300

4. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico o nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Ingeniero Civil con colegiatura y habilitación vigente.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General de Cuatro a Cinco (05) años en el sector público y/o privado • Experiencia Específica de hasta de Dos (02) años, como Ingeniero de Estudios y Proyectos en el Sector Público y/o privado.
Cursos y Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios y Proyectos de Infraestructura Vial.

III CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales Funciones a desarrollar

- a) Revisar, supervisar y aprobar los proyectos y/o estudios para las diferentes actividades relacionadas al mantenimiento de la red vial departamental.
- b) Ejecutar y controlar la planificación y ejecución de los proyectos y/o programas de mantenimientos rutinarios y periódicos.
- c) Revisión de los Informes y documentación en general derivados de las Direcciones que conforman la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura.
- d) Revisión de los Proyectos de Resoluciones Directorales Regionales emitidos por las Direcciones que conforman la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura.



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura"

- e) Participar en reuniones de gestión con autoridades, administrados etc., a fin de tomar conocimiento de problemáticas administrativas y brindar opiniones legales de ser el caso.
- f) Elaboración de documentos (Oficios, memorandos etc.) de acuerdo a la función.
- g) Apoyo a la Dirección de Caminos de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura.
- h) Otras acciones encargadas por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Dirección de Caminos de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura
Duración del Contrato	Del 02 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2019
Remuneración Mensual	S/. 5,000.00 (Cinco Mil y 00/100 Soles) incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
 "Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
 "Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura"

**AVISO DE CONVOCATORIA
CAS N° 001-2019-DRTyC-PIURA**

I Generalidades

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Jefe Infraestructura Vial para la Dirección de Caminos de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura.

PUESTO	VACANTES
Jefe Infraestructura Vial	01

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

Dirección de Caminos de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura

3. Base Legal

- ✓ Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y Modificatorias
- ✓ Decreto Legislativo N° 1401-2018 y su reglamento aprobado mediante D.S. 083-2019-PCM
- ✓ Decreto Legislativo N° 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa
- ✓ Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio.
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 515-2013/GOBIERNO REGIONAL PIURA-PR, que aprueba la Directiva N° 017-2013/GRP-480000-480300

4. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico o nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Ingeniero Civil con colegiatura y habilitación vigente.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General de Cuatro a Cinco (05) años en el sector público y/o privado • Experiencia Específica hasta Un (01) año, como Ingeniero de Infraestructura Vial en el Sector Público y/o privado.
Cursos y Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura Vial y Mantenimiento de Carreteras.

III CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales Funciones a desarrollar

- a) Revisar, supervisar las diferentes actividades relacionadas al mantenimiento de la red vial departamental y aprobar los proyectos y/o estudios para las diferentes actividades relacionadas al mantenimiento de la red vial departamental.
- b) Ejecutar y controlar los planes y/o programas de los mantenimientos rutinarios y periódicos.
- c) Participar en reuniones de gestión con autoridades, administrados etc., a fin de tomar conocimiento de problemáticas administrativas y brindar opiniones legales de ser el caso.
- d) Elaboración de documentos (Oficios, memorando etc.) de acuerdo a la función.



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura"

- e) Apoyo a la Dirección de Caminos de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura.
- f) Otras acciones encargadas por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura
Duración del Contrato	Del 02 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2019
Remuneración Mensual	S/. 5,000.00 (Cinco Mil y 00/100 Soles) incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
 "Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
 "Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura"

**AVISO DE CONVOCATORIA
CAS N° 001-2019-DRTyC-PIURA**

I Generalidades

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Especialista en Contrataciones del Estado para la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura.

PUESTO	VACANTES
ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO	01

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

Oficina de Administración

3. Base Legal

- ✓ Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y Modificatorias
- ✓ Decreto Legislativo N° 1401-2018 y su reglamento aprobado mediante D.S. 083-2019-PCM
- ✓ Decreto Legislativo N° 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa
- ✓ Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio.
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 515-2013/GOBIERNO REGIONAL PIURA-PR, que aprueba la Directiva N° 017-2013/GRP-480000-480300

4. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico o nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Administración o Economista con colegiatura y habilitación vigente, con Certificación Osce.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General de Cuatro a Cinco (05) años en el sector público y/o privado • Experiencia Específica hasta Dos (02) años, como Director o jefe o Sub Gerente o Responsable de Logística en el sector público y/o privado
Cursos y Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • En Contrataciones con el Estado

III CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales Funciones a desarrollar

- a) Dispone el trámite para la atención de los Bienes y Servicios y viáticos.
- b) Supervisa y vela por el cumplimiento de la Ejecución de los Procesos de Selección del PAC,
- c) Dispone la Elaboración de los instrumentos legales para la modificación del PAC.
- d) Participa como miembro en los Comités de Selección de los procesos convocados por la entidad.
- e) Dispone la elaboración de los expedientes de Contratación.



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura"

- f) Revisión de los Proyectos de Resoluciones Directorales Regionales emitidos por las Direcciones que conforman la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura.
- g) Coordina, dispone el cumplimiento y seguimiento de los procesos de selección al SEACE.
- h) Otras acciones encargadas por el Jefe de la Oficina de Administración.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura
Duración del Contrato	Del 02 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2019
Remuneración Mensual	S/. 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 Soles) incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
 "Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
 "Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura"

**AVISO DE CONVOCATORIA
CAS N° 001-2019-DRTyC-PIURA**

I Generalidades

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Abogado para Secretario Técnico en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura.

PUESTO	VACANTES
Secretario Técnico	01

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

Oficina de Administración

3. Base Legal

- ✓ Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y Modificatorias
- ✓ Decreto Legislativo N° 1401-2018 y su reglamento aprobado mediante D.S. 083-2019-PCM
- ✓ Decreto Legislativo N° 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa
- ✓ Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio.
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 515-2013/GOBIERNO REGIONAL PIURA-PR, que aprueba la Directiva N° 017-2013/GRP-480000-480300

4. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico o nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Abogado, con colegiatura y habilitación vigente.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General de Tres a Cuatro años en el sector público y/o privado • Experiencia Especifica de hasta Un (01) año, Órganos Instructores de Procedimiento Administrativo Disciplinario en el Sector Publico.
Cursos y Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento Administrativo Sancionador (PAD) de la Ley Servir N° 30057

III CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales Funciones a desarrollar

- a) Recibir denuncias verbales o por escrito de terceros o reportes que provengan de la entidad que den cuenta de presuntas responsabilidad administrativa disciplinaria e informar de estas al secretario técnico.
- b) Análisis de las denuncias o reportes, y evaluación en función de los hechos, las normas aplicables y de las investigaciones realizadas y emisión de los informes correspondientes.
- c) Proyectar respuesta a los denunciados en el plazo de ley.
- d) Elaboración de los informes de precalificación sustentados en función a los hechos y normas aplicables, la declaración de no da lugar a trámite de la denuncia o al inicio del PAD o recomendando el inicio del PAD dentro del plazo que la entidad tiene para iniciar el PAD cuidando los plazos de prescripción.



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura"

- e) Ejecutar un control estricto del plazo de prescripción de los expedientes administrativos remitidos a la Secretaría Técnica para la precalificación de faltas administrativas disciplinarias.
- f) Llevar el control y archivo de los expedientes en trámite y los que se tengan en custodia.
- g) Otras acciones asignadas por el Superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura
Duración del Contrato	Del 02 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2019
Remuneración Mensual	S/. 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 Soles) incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

f

9